



Resolución Consejo Directivo FCH N° 222 / 2026

Santa Rosa, 3 de julio de 2026

VISTO el Expediente 598/2026 por el cual la magister Nilda Redondo y la doctora María Virginia González elevan solicitud de aprobación de las I Jornadas de Letras, docencia, investigación y extensión *“A 50 años del Golpe Cívico Militar. Literatura, Lengua y Ciencias Humanas frente a las tensiones del presente”*; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación se realiza por Nota Registro 2060/26, de fecha 1 de junio, por parte de la doctora González, Profesora del Departamento de Letras de esta Facultad, y la magister Redondo, quien fuera Profesora del mismo Departamento hasta el momento de su jubilación y Coordinadora de la Cátedra Libre Extracurricular “Ernesto Che Guevara” de esta Unidad Académica.

Que, en relación con el lema de las Jornadas, en la fundamentación de la iniciativa consignan: *“En el marco de los cincuenta años del Golpe Cívico-Militar, acontecimiento que marcó un antes y un después en la historia de nuestro país, consideramos necesario situar estas I Jornadas de Letras en un tiempo atravesado por la memoria, las disputas en torno al sentido de lo público y los debates sobre la democracia, los derechos y el papel de las instituciones educativas en la vida social. A cincuenta años de la dictadura, entendemos que sus consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales continúan interpelando la cotidianeidad y nos obligan a sostener espacios de pensamiento crítico, encuentro colectivo y producción de conocimiento desde la universidad pública.”*

Que, de este modo, la actividad tiene como objetivos: *“Recuperar, problematizar y fortalecer las experiencias áulicas y la formación docente en el campo de la lengua y la literatura, ...; socializar los avances y resultados de los proyectos de investigación desarrollados en los Institutos y espacios académicos vinculados al Departamento de Letras y áreas afines; Promover el intercambio y la reflexión crítica entre docentes, estudiantes, graduados/os y la comunidad en general en torno a problemáticas culturales, educativas y sociales contemporáneas vinculadas con la lengua, la literatura y las Humanidades; generar un espacio de diálogo interdisciplinario entre Letras y carreras de Humanidades que favorezca la*



circulación de experiencias, producciones y debates académicos; socializar y fortalecer proyectos y prácticas de docencia, investigación y extensión, promoviendo la producción colectiva de conocimiento y la articulación con la comunidad; contribuir a la formación académica y profesional de estudiantes y graduadas/os, promoviendo su inserción en ámbitos de investigación, docencia, extensión y gestión cultural.”

Que las Jornadas son organizadas por la Asociación Pampeana de Escritorxs (APE), el Departamento de Letras, el Instituto de Investigaciones Literarias y Discursivas (ILLyD), el Instituto de Estudios Clásicos y Traducción (IECyT) y el Instituto de Lingüística (ILing) de esta Facultad.

Que obra el aval del señor Silvio Tejada, por la APE, de la doctora Marisa Elizalde, Directora del Departamento de Letras, del doctor José Maristany, Director del ILLyD, de la doctora Alejandra Regúnaga, por el ILing, y de la profesora Batisttón, por el IECyT, quien, de manera específica, y en relación con la importancia del evento, consigna: *“Quienes integramos este Instituto consideramos de suma importancia la apertura de espacios de debate que vinculen el rigor filológico, los estudios literarios y la práctica de la traducción con las problemáticas históricas y sociales que nos atraviesan. En tal sentido, a medio siglo del quiebre democrático en nuestro país, reflexionar acerca del rol de la palabra, el lenguaje y las humanidades no es solo un ejercicio de memoria indispensable, sino también una urgencia ética frente a la actualidad compleja y ardua que nos tensiona material y psíquicamente en el intento de alcanzar la autenticidad existencial. Asimismo, entendemos que la articulación entre docencia, investigación y extensión —principales funciones de la universidad pública— propiciará un diagnóstico crítico y constructivo para fortalecer los vínculos entre la academia y el territorio.”*

Que las Jornadas se llevarán a cabo los días 26 y 27 de noviembre de 2026, en la Sede Santa Rosa de esta Facultad, en modalidad presencial.

Que la actividad prevé la presentación de trabajos completos resultado de investigaciones, la realización de mesas temáticas, presentación de libros, revistas y ensayos, así como la realización de paneles con personas invitadas, entre otras.

Que las Jornadas están destinadas a docentes, investigadoras, investigadores, extensionistas, comunidad graduada, estudiantes de Letras y ciencias afines y al público en general.

Que, a efectos de la organización y desarrollo de las actividades, se han constituido un Comité Ejecutivo, integrado por las doctoras González y Laura Pérez, docente de esta Facultad, y la magister Nilda Redondo; un Comité Organizador, integrado por



docentes y estudiantes del Departamento de Letras e integrantes de los Institutos organizadores; y un Comité Ejecutivo, integrado por las Profesoras Consultas Dora Battistón y Graciela Salto, el doctor José Maristany, Director del IILyD, y la doctora Alejandra Regúnaga, ambos docentes de esta Unidad Académica.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza 106-25 *“Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas”*.

Que el Artículo 118° establece: *“Es atribución del Consejo Directivo la aprobación de las siguientes actividades extracurriculares: congresos, jornadas, simposios, coloquios, foros, cursos, seminarios, ciclos, trayectos formativos, talleres, ateneos y workshop, así como sus respectivos programas.”*

Que el Artículo 120° dice: *“Los congresos, jornadas, simposios, coloquios, foros son actividades académicas que giran en torno a temáticas afines a las carreras que se dictan en esta Facultad, así como a los debates pedagógicos, científicos, culturales y didácticos contemporáneos. Tendrán una duración de uno (1) o más días y podrán ser organizados por una o más instituciones.”*

Que el Artículo 121° establece los requisitos para la presentación de los programas de estos eventos.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado verificó los requisitos formales de la propuesta presentada y deja constancia que se adecua a lo establecido en la Ordenanza 106-CD-25.

Que es de interés para esta Universidad apoyar la realización de eventos de estas características, que alienten la participación y expresión de múltiples voces, por lo cual se eleva la presente a efectos de que el Consejo Superior declare de interés institucional la actividad.

Que, a efectos del inicio del cronograma de la actividad en relación con la difusión y presentación de trabajos, el tema se incorpora para su tratamiento sobre tablas en la VII Sesión Ordinaria del día de la fecha, y se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

R E S U E L V E:



ARTÍCULO 1º.- Aprobar la realización de las I Jornadas de Letras, docencia, investigación y extensión “*A 50 años del Golpe Cívico Militar. Literatura, Lengua y Ciencias Humanas frente a las tensiones del presente*” que, organizadas por la Asociación Pampeana de Escritorxs, el Departamento de Letras, el Instituto de Investigaciones Literarias y Discursivas (ILyD), el Instituto de Estudios Clásicos y Traducción (IECyT) y el Instituto de Lingüística (ILing), todos ellos de esta Facultad, se realizarán el 26 y 27 noviembre de 2026 en modalidad presencial en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica, según el programa que se incorpora como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar los Comités Ejecutivo, Organizador y Científico de las I Jornadas de Letras, docencia, investigación y extensión “*A 50 años del Golpe Cívico Militar. Literatura, Lengua y Ciencias Humanas frente a las tensiones del presente*”, según la integración que consta en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior declare de interés institucional la realización de las I Jornadas de Letras, docencia, investigación y extensión “*A 50 años del Golpe Cívico Militar. Literatura, Lengua y Ciencias Humanas frente a las tensiones del presente*”.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la APE, a las doctoras Elizalde y Regúnaga, al doctor Maristany, a la Profesora Battistón, a la magister Redondo, a la doctora González y, por su intermedio, a las demás personas interesadas. Elévese al Consejo Superior. Cumplido, archívese.

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO I

I JORNADAS DE LETRAS, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
“A 50 AÑOS DEL GOLPE CÍVICO MILITAR.
LITERATURA, LENGUA Y CIENCIAS HUMANAS FRENTE A LAS TENSIONES DEL PRESENTE”

Organiza: Asociación Pampeana de Escritorxs, Departamento de Letras, Instituto de Investigaciones Literarias y Discursivas (ILyD), Instituto de Estudios Clásicos y Traducción (IECyT), Instituto de Lingüística, todos ellos de esta Unidad Académica.

Modalidad: presencial.

Destinatarias/os: docentes, investigadoras/es, extensionistas, comunidad graduada y estudiantes de Letras y ciencias afines. Público en general.

Fechas: 26 y 27 de noviembre 2026.

Lugar: Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

Fundamentación

En el marco de los cincuenta años del Golpe Cívico-Militar, acontecimiento que marcó un antes y un después en la historia de nuestro país, consideramos necesario situar estas I Jornadas de Letras en un tiempo atravesado por la memoria, las disputas en torno al sentido de lo público y los debates sobre la democracia, los derechos y el papel de las instituciones educativas en la vida social. A cincuenta años de la dictadura, entendemos que sus consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales continúan interpelando la cotidianeidad y nos obligan a sostener espacios de pensamiento crítico, encuentro colectivo y producción de conocimiento desde la universidad pública. Nuestro presente se encuentra atravesado por nuevas formas de autoritarismo, sostenidas tanto en la dependencia económica con el Fondo Monetario Internacional —cuya deuda externa se consolidó precisamente durante la dictadura— como en prácticas políticas signadas por la crueldad, el disciplinamiento social y el deterioro sistemático de las condiciones de vida de las mayorías populares, entre las cuales nos reconocemos. En este contexto, el desfinanciamiento de la universidad pública y el ataque persistente contra las ciencias humanas y sociales constituyen no solo una política de ajuste, sino también un intento de desarticular el pensamiento crítico y las formas colectivas de producción de conocimiento. Por eso, creemos que organizar estas I Jornadas de Letras en una universidad del interior del país implica un acto de resistencia y una defensa ineludible de la educación como territorio fundamental para la construcción democrática frente a discursos autoritarios que reducen el valor del conocimiento a su rentabilidad económica. Sostener espacios de encuentro, debate y producción colectiva de saberes es también una manera de afirmar que la universidad pública continúa siendo un lugar de pensamiento crítico, de intervención política y de construcción de ciudadanía.

Además, este año, la carrera de Letras cumple cincuenta y cinco años de trayectoria. Esta instancia no solo busca reconocer el trabajo, el compromiso y la labor de quienes construyeron y sostuvieron la carrera a lo largo de estas décadas, sino también habilitar una reflexión situada sobre nuestro presente. La publicación el año pasado de *La carrera de Letras en la Universidad Nacional de La Pampa 1971-2021*, libro que recupera la historia de la carrera a propósito de sus cincuenta años, constituye un antecedente fundamental para continuar pensando las formas de producción de conocimiento crítico que se generan en los ámbitos de investigación, docencia y extensión. Estas Jornadas se proponen, entonces, fortalecer el diálogo entre estudiantes, graduadxs y docentes, promoviendo debates en torno al perfil docente —raigambre histórica y central de la carrera— y a los desafíos que impone la actual coyuntura de las políticas educativas nacionales. Esta instancia de encuentro presencial adquiere un valor singular en una época en la que la virtualidad fragmenta los vínculos colectivos, separa los cuerpos y profundiza formas de individualismo y aislamiento. Encontrarnos también implica habilitar la circulación de la palabra, de la poesía, de la ficción, de la no ficción y de las producciones académicas y de divulgación que constituyen, sin dudas, el núcleo vital de nuestra práctica. En este sentido, resulta especialmente significativo contar con el acompañamiento de la Asociación Pampeana de Escritorxs, institución con la que nuestra carrera sostiene un diálogo permanente y fructífero.

Objetivos

- ✓ Recuperar, problematizar y fortalecer las experiencias áulicas y la formación docente en el campo de la lengua y la literatura, promoviendo el intercambio de prácticas pedagógicas, saberes y estrategias de enseñanza situadas en los diversos niveles del sistema educativo.
- ✓ Socializar los avances y resultados de los proyectos de investigación desarrollados en los institutos y espacios académicos vinculados al Departamento de Letras y áreas afines.
- ✓ Promover el intercambio y la reflexión crítica entre docentes, estudiantes, graduadas/os y la comunidad en general en torno a problemáticas culturales, educativas y sociales contemporáneas vinculadas con la lengua, la literatura y las Humanidades.
- ✓ Generar un espacio de diálogo interdisciplinario entre Letras y carreras de Humanidades que favorezca la circulación de experiencias, producciones y debates académicos.
- ✓ Socializar y fortalecer proyectos y prácticas de docencia, investigación y extensión, promoviendo la producción colectiva de conocimiento y la articulación con la comunidad.
- ✓ Contribuir a la formación académica y profesional de estudiantes y graduadas/os, promoviendo su inserción en ámbitos de investigación, docencia, extensión y gestión cultural.

Certificados

Se entregarán certificados de expositor/a a quienes realicen presentaciones de trabajos en el marco de las Jornadas. Asimismo, se entregarán certificados de asistencia a quienes participen en esa condición.

ANEXO II

I JORNADAS DE LETRAS, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

“A 50 AÑOS DEL GOLPE CÍVICO MILITAR.

LITERATURA, LENGUA Y CIENCIAS HUMANAS FRENTE A LAS TENSIONES DEL PRESENTE”

Comité Ejecutivo

González, María Virginia

Pérez, Laura

Redondo, Nilda Susana

Comité Organizador

Barrio Aguilar, Carolina

Bruno, María Pía

Cañete, Lucía

Casado, Mariana

Druille, Paola

Forte, Nora Beatriz

Ferratto, Luciana

Gaiser, María Cecilia

Gaggero Fiscella, Micaela

Giménez, Guadalupe

Mayer, Camila Sol

Melchor, Daniela

Oliveto, Mariano Javier

Pascual Battista, Rosario

Suárez Patteter, Maya

Spinelli, Silvia Andrea

Sombra, Sandra

Comité Científico

Battistón, Dora

Maristany, José Javier

Regúnaga, María Alejandra

Salto, Graciela Nelida

Hoja de firmas